

ACTA N° 2003/14

Comité de Ministros para el Transporte Urbano de Santiago

Fecha: Santiago, 16 de diciembre de 2003.

Lugar: Morandé 59, 6° piso, Sala de Reuniones Gabinete Ministro de Obras Públicas.

Hora de inicio: 17:30 hrs.

Asistentes

- 1.- Sr. Javier Etcheberry, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.
- 2.- Sr. Jaime Ravinet, Ministro de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales.
- 3.- Sr. Marcelo Trivelli, Intendente Región Metropolitana.
- 5.- Sr. Fernando Bustamante, Presidente del Directorio de Metro S.A.
- 6.- Sr. Henry Malbrán, Secretario Ejecutivo Sectra.
- 7.- Sr. Aldo Signorelli, Coordinador de Transantiago.
- 8.- Sr. Roberto Salinas, en representación del Coordinador General de Concesiones.
- 9.- Sr. Pablo Hernández del Ministerio de Hacienda, en representación de don Claudio Juárez.
- 10.- Sres. Gibrán Harcha y Juan Carlos Muñoz, Asesores Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.
- 11.- Sr. Mario Tala, Asesor Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Excusan su asistencia:

- 1.- Sr. Guillermo Díaz, Subsecretario de Transportes, por encontrarse en el Congreso Nacional.
- 2.- Sr. Camilo Rojas, Coordinador General de Concesiones.
- 3.- Sr. Gianni López, Director Nacional de Conama.
- 4.- Sr. Claudio Juárez, Asesor Ministro de Hacienda.

Materias tratadas

I.- Se procede a la aprobación del acta anterior N° 13 de fecha 04/12/2003.

II.- Con ocasión de encontrarse el Sr. Ministro Javier Etcheberry en el Congreso Nacional y habida cuenta de que se integrará en el transcurso de este Comité, éste es iniciado en esta oportunidad por el Sr. Ministro Jaime Ravinet, quién ofrece la palabra al Coordinador de Transantiago a objeto de que efectúe la cuenta respectiva, la que se refirió a las siguientes materias:

- 1.- Reunión sostenida el día 09/12/03 con la delegación del Ministro de Comercio de Francia, Sr. Francois Loos.
- 2.- Lanzamiento Proyecto GEF efectuado en el PNUD el día 16/12/03.
- 3.- Seminario taller con municipios que se realizará el día 19/12/03.
- 4.- Se hace mención al respectivo RS que debe otorgar El Ministerio de Planificación y Cooperación, en particular aquel referido al estudio de ingeniería correspondiente al diseño Alameda.
- 5.- Se informa a los miembros del Comité que la página Web de Transantiago ha liberado una versión con acceso a personas no videntes y que ella cuenta con validación internacional y que se ha generado una guía especial en Braille.
- 6.- Se informa que la Fundación Futuro otorgará un premio con ocasión de Transantiago "Aporte a la Ciudad de Santiago".
- 7.- Hace referencia al programa inversión infraestructura 2005-2010, documento que se proporciona en este acto al Comité.
- 8.- Expone a los miembros del Comité matriz borrador correspondiente al crédito con el Banco Mundial.
- 9.- Se hace mención a la red de carga de Multivía, documento que se proporciona a los integrantes del Comité.
- 10.- Informa al Comité de las cartas enviadas por ENAP a Transantiago y las respectivas respuestas que se han proporcionado a las mismas.
- 11.- Se informa respecto al estado de situación de los distintos proyectos vinculados a Transantiago en la Contraloría General de la República.
- 12.- Se hace referencia a una eventual conferencia de prensa a realizarse con la Conama.

III.- Presentación: Plan de Difusión de Transantiago a cargo del Sr. Gibrán Harcha, quién expuso que se han acogido los comentarios y sugerencias que se efectuaron en el Comité recién pasado e indica que este trabajo se ha coordinado con las respectivas embajadas de nuestro país en aquellos que se visitarán.

IV.- Se procede por parte de don Aldo Signorelli hacer entrega material de Bases de Licitación de Vías y su respectivo oficio conductor a objeto de que ellas sean enviadas por el Sr. Subsecretario de Transportes a la Contraloría General de la República.

V.- Presentación referida a la Administración Financiera, a cargo de don Gibrán Harcha la que verso respecto de las siguientes materias: Red de distribución y venta del medio de acceso; red de recarga del medio de acceso; administración de recursos del sistema; remuneración de operadores; requisito de los participantes; servicios provistos; cobertura diurna y nocturna de los puntos de comercialización; remuneraciones; modelo de adjudicación; marco de relaciones contractuales con Transantiago.

Al finalizar la exposición se produjeron las siguientes intervenciones:

- El Sr. Fernando Bustamante, sugiere tratar por cuerda separada la tarjeta Multivía y la integración.



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones



transantiago
S Ú B E T E

- El Sr. Marcelo Trivelli, expresa que debiera atenderse a asegurar que el Banco respectivo que administre asuma la responsabilidad, es decir, sea comerciable, puesto que si la administración la realiza un tercero y no se regula como debe hacerlo, en que debe invertir, se pueden perder los beneficios de ello, salvo que se refleje en una menor tarifa.
- El Sr. Jaime Ravinet, sugiere efectuar un road show en la banca a objeto de observar un comportamiento al respecto.

VI.- Acuerdos

Se procede a la aprobación del calendario de sesiones para el Comité en el transcurso del año 2004 y, que fuera propuesto por el Coordinador de Transantiago.

VII.- Varios

El Sr. Ministro Javier Etcheberry informa que el Decreto N° 212 que en su oportunidad fuera impugnado por parlamentarios de la Alianza por Chile ante el Tribunal Constitucional fue finalmente desestimado por este último, con lo cual se ha ratificado una vez más todas las atribuciones propias del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

VII.- Se acuerda celebrar la siguiente reunión del Comité de Ministros en conformidad al calendario elaborado por el Coordinador de Transantiago el día 15 de enero de 2004 de 15:30 hrs. a 18:00 hrs.

Siendo las 20:00 horas, se da por finalizada la reunión.